



**07/11/2014**

Dudas planteadas con respecto al Apartado G, SOBRE Nº 1 punto G.2. SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL EXIGIDA Y DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITARLA.

Debemos hacer las siguientes aclaraciones:

En el párrafo:

" La importancia económica de las Cuentas a auditar hace necesario el limitar el concurso a empresas auditoras en las que se presuponga la suficiente capacidad para asumir el encargo, y por ello, se establece orientativamente que los licitadores reúnan los siguientes requisitos:

- Haber realizado en los últimos tres años la auditoria de cuentas de:
  - ✓ Sociedades con un capital social superior a 4 millones de euros.
  - ✓ Sociedades con un número de trabajadores en plantilla superior a 70.
  - ✓ Sociedades con una cifra de negocio superiores a 20 millones de euros.
- Contar con una estructura adecuada, que se refleje en los siguientes recursos:
  - ✓ Contar con una plantilla mínima de 2 auditores de cuentas. "

Cuando se dice "Sociedades" se quiere hacer referencia:

1. Única y exclusivamente a Sociedades Mercantiles.
2. Con que se haya realizado la auditoría de cuentas de UNA sociedad que cumpla los requisitos es suficiente.

**05/11/2014**

En el día de la fecha y después de la formulación de una consulta relativa al Procedimiento PA04/14, se ha comprobado que existe un error en el modelo de Anexo II, por lo que todas las empresas que hayan retirado los pliegos con anterioridad al 05/11/2014, deben sustituirlo por el siguiente:



**ANEXO II: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

D. / Dª \_\_\_\_\_, con DNI nº \_\_\_\_\_ y domicilio en \_\_\_\_\_, capacidad legal / voluntaria para contratar y obligarse, en nombre propio o en el de \_\_\_\_\_, domiciliada en \_\_\_\_\_, con CIF \_\_\_\_\_, cuya representación legal / voluntaria ostenta, mediante poder / escritura otorgado ante el notario D. \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_, con el número \_\_\_\_\_ de su protocolo, en fecha \_\_\_\_\_ y habiendo examinado el Pliego de Condiciones Generales y el Cuadro de Características Específicas, correspondiente al Procedimiento número \_\_\_\_\_, sobre " \_\_\_\_\_", presenta su mejor oferta que a continuación expone:

Asimismo, se comprometo a realizar los siguientes trabajos de mejora:

- Auditoria del Informe de Gestión que forma parte de las Cuentas Anuales de EMTF.
  - Auditoria de la recaudación de todos los títulos de transporte emitidos por EMTF.
- (Marcar con una "X" lo que corresponda)

Los precios se entienden expresados IVA excluido.

El licitador acepta todas y cada una de las condiciones del procedimiento de contratación.

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2014.

(Firma)

D. \_\_\_\_\_